

Expediente: **765/23**

Carátula: **ROMANO MARINA GRISELDA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO II**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **31/05/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RODRIGUEZ, OLGA DEL VALLE-PERITO CONTADOR

20331639479 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

20291836098 - ROMANO, MARINA GRISELDA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 765/23



H103024429012

JUICIO: ROMANO MARINA GRISELDA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN s/ AMPARO.- 765/23

San Miguel de Tucumán, mayo de 2023.-

Proveyendo la presentación del letrado Lucas Patricio Penna: I) Agréguese la boleta de despósito judicial. En mérito a la dación de pago realizada por la parte demandada mediante esta presentación, póngase a conocimiento de la perito Olga del Valle Rodriguez.

II) Amplíase el plazo probatorio, conforme lo normado por el art. 453 CPCC y 79 CPL

III) No habiendo comparecido la perito contadora, la cual fue notificada en su domicilio real en fecha 08/05/23 y atento las constancias de autos, déjese sin efecto la designación de la perito contadora Olga del Valle Rodriguez. En consecuencia, elíminese de la lista respectiva a la mencionada auxiliar por no haber comparecido a aceptar el cargo, y a sus efectos, líbrese oficio a la Excm. Corte Suprema de Justicia - Secretaria de Sala de Sorteos. Procédase por Secretaría a un nuevo sorteo de perito contador.YYND765/23.-

Actuación firmada en fecha 30/05/2023

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.